

# FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE LOS COLEGIOS DE BACHILLERES.

FNSCB

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO.

STAACOBABED

Comunicado

Martes 12 de Diciembre de 2018.

El pasado Martes 12 de Diciembre los integrantes de la FNSCB nos reunimos con el Subsecretario de Educación Media Superior el Mtro. Juan Pablo Arroyo quien presento su iniciativa de trabajo para modificar la Reforma Educativa y su impacto en este nivel académico.

De esta manera la propuesta se basó en 6 puntos o ejes principales, de los cuales se pretende que a través de la FNSCB emanen propuestas de atención y de trabajo desde la base y con ello integrar un Nuevo Modelo Educativo para este nivel.

I. Educación de Calidad y Equidad. (¿Qué mexicanos queremos formar?)

En este rubro se pretende llevar la educación de calidad a todos los centros de trabajo de este nivel educativo del país, ello a través de eficientar los recursos con que se cuenta, el personal que se tiene y sobre todo integrar a todos los jóvenes que están fuera de la escuela por diversos factores como: falta de cobertura, infraestructura, recursos económicos, etc.

2.- Currículum Explicito. (¿En qué sociedad vivimos?)

En este eje se establece la necesidad de crear un proyecto para la formación de estudiantes con perfiles idóneos para su incorporación al medio laboral, en donde prevalezca la formación de calidad y el desarrollo de competencias tanto para la vida como para el trabajo.

3.- Culpables (¿Qué tipo de docentes necesita

Rescatando la importancia de la función y el rol del docente en el proceso de formación y construcción de la sociedad, se busca conocer, identificar y operar las estrategias y condiciones necesarias para que poco a poco nos acerquemos más al logro del Perfil Ideal del magisterio en este nivel educativo. Resaltando la función y operatividad del docente dentro del aula, en la escuela y en el contexto, así como aquellas funciones que se pudiesen mejorar y efectuar para lograr catapultar al docente su estatus de respeto ante la sociedad, empoderándolo como nuevamente como formador y líder de la comunidad.

#### 4.- Condiciones de Trabajo. (¿En dónde estamos trabajando?)

En este eje destaca todo lo referente a la infraestructura de los centros de trabajo, las condiciones áulicas, las herramientas de trabajo tanto de los docentes como de los trabajadores administrativos, así como todo aquello que de cierta manera influye en el proceso de formación de los estudiantes.

#### 5.- Relación Laboral. (¿Qué tipo de relación laboral y salarial se requiere para lograr todo lo anterior?)

Este último eje trata directamente de la relación laboral entre los trabajadores y el patrón. De todo beneficio económico y salarial que permita que los otros cuatro ejes se lleven a cabo, ello en cuanto a la dinámica de derechos y obligaciones.

#### 6.-Valores. (¿Qué valores promovemos continuamente a través de nuestra práctica cotidiana?)

Como trabajadores al servicio de la educación uno de los ejes más importantes a desarrollar y seguir promoviendo es la recuperación de valores, los cuales en los últimos años han sido olvidados por las nuevas generaciones debido a distintos factores que hoy en día tienen que vivir, económicos, de inseguridad, falta de oportunidades, etc.

Ante tal proyecto el principal objetivo que se busca lograr es el de recuperar las principales inquietudes de todos los miembros a la Federación sobre cada uno de los Ejes aquí manejados, y con ello poder contribuir desde cada Estado miembro a la Formación del Nuevo Modelo de Nivel Medio Superior.

Cabe mencionar que en este proyecto a presentarse los días 6 y 7 de Enero del próximo año en la Ciudad de México por la FNCSB, se consideraran las aportaciones de todos los trabajadores de los COLBACHS, así como el proyecto que emana del 1er. Foro Académico de los Colegios de Bachilleres el pasado mes de Noviembre en el Estado de Veracruz.

A t e n t a m e n t e .

“ACTUAR PARA SERVIR CON RESPONSABILIDAD”.  
Victoria de Durango Dgo., 18 de diciembre del 2018.

CD WALTER ALBERTO MENDEZ ORTIZ.

Secretario General.